



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día diecinueve (19) de julio del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos.

Acción de tutela promovida por LUIS ALFONSO BARROS AREVALO contra UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN Y COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.

Proceso Ordinario - Simulación promovido por MARIA CARRILLO DE IGUARAN contra SIRLI IGUARAN MORALES Y OTROS.

Proceso Ordinario de Mayor Cuantía promovido por SOCIEDAD SOTO LANDAETA SUCESORES S. A. contra COMUNIDAD DEL CERREJON Y OTROS.

Maria Manuela Bermudez Carvajalino
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada Ponente

Riohacha, julio 18 de 2016

*18/07/16
Javier Cordero V.
Oficial de Actos
35 20 per*